

## **DR. CARLOS EDUARDO FRONTANA VÁZQUEZ**

### **CANDIDATURA Y PROPUESTA DE TRABAJO PARA LA SOCIEDAD MEXICANA DE ELECTROQUÍMICA**



La Sociedad Mexicana de Electroquímica representa a una de las comunidades científicas más especializadas y de mayor tamaño a nivel nacional, como lo demuestran los congresos que anualmente se realizan año con año. Ante ello, tiene retos asociados con su crecimiento y evoluciones naturales, la diversificación de las líneas de trabajo de sus miembros y su integración efectiva con la sociedad, lo que incluye empresas e instituciones de educación superior.

Asimismo, la coyuntura actual ha permitido que el trabajo de sus miembros pueda ser discutido en foros mundiales y esto le demanda además adaptarse al reto de la internacionalización, tanto para fines de colaboración con otras sociedades, como para facilitar la movilidad y desarrollo de sus miembros.

Para esto se requiere:

- (1) **Centralizar las actividades administrativas y disociarlas de las funciones operativas académicas y de gestión que realiza la Mesa Directiva,**
- (2) **Participar de manera más decisiva en la formación y promoción de nuevos cuadros a través de la integración de representaciones estudiantiles de impacto definido y de corto/mediano plazo,**

(3) **Transitar hacia la internacionalización buscando colaboraciones y alianzas estratégicas que den mayor visibilidad a las investigaciones de sus miembros y**

(4) **Colaborar activamente en el desarrollo de las capacidades técnicas y de formación de quienes integran a la SMEQ, tanto investigadores, profesionistas en general y, sobre todo, estudiantes.**

Con esta perspectiva, mi trabajo con la Mesa Directiva Actual y a presidir, está basada sobre las siguientes acciones a concretar durante mi periodo de trabajo:

1. **Incrementar a dos los congresos que organiza la Sociedad**, siendo uno el Congreso Anual tradicional y el segundo un Foro que presente de una manera específica temáticas de vanguardia para su desarrollo.
2. Separar las funciones administrativas de la operación de la Mesa Directiva, para lo cual propongo la **creación de una oficina de control que informe periódica y públicamente a los miembros, de la situación fiscal y administrativa/contable de la Sociedad**. De acuerdo a la disponibilidad presupuestal, **someter sus estados a auditoría para darle certeza a los gastos**.
3. **Revisar la estrategia actual de atraer recursos a la SMEQ, fortaleciendo el esquema de membresías e incluyendo la posibilidad de patrocinios multianuales** (miembros patronos y/o distinguidos), sustituyendo las estrategias actuales de búsqueda anual de patronos.
4. **Aplicación de beneficios para los miembros** en términos de intercambio de información, movilidad, bolsas de trabajo, especialización y desarrollo de nuevas capacidades, encontrando un balance adecuado entre las cuotas de inscripción y las prestaciones otorgadas.

5. **Definir operativamente el alcance de las áreas o subdivisiones de especialización**, bajo un esquema que integre equitativamente los intereses y aspectos de desarrollo de los grupos de trabajo existentes y aquellos relacionados. **Estas áreas serían las encargadas de definir las temáticas de vanguardia a seguir en los Congresos.**
6. **Conseguir un número especial anual de la revista Electrochimica Acta para los congresos de la SMEQ**, lo que incrementará significativamente el prestigio de nuestra sociedad.
7. **Creación del Consejo de Observación, constituido por los Presidentes Anteriores de la SMEQ**, que se reúna al menos dos veces al año, con funciones de observación, seguimiento y apoyo a la Mesa Directiva.
8. **Creación de la Comisión de Educación de la SMEQ**, cuyas funciones serán la preparación de pláticas y/o tutoriales para los miembros de la SMEQ en áreas de apoyo para su formación, que incluyen pero no se limitan a: Planes/Programas de Estudio en Electroquímica, Cursos Teórico/Prácticos en Electroquímica, Cursos de Preparación/Escritura de Artículos, Apoyo en la Preparación de Propuestas de Proyectos, etc.
9. **Integración de la Comisión Estudiantil de la SMEQ** y consolidación de la misma mediante apoyos como Student Section ante la Electrochemical Society y Regional Student Section ante la ISE. Sus normas operativas serán vigiladas y definidas en conjunto por la Mesa Directiva, el Consejo de Observación y la Comisión de Educación, que nombrarán a un encargado para su seguimiento.
10. **Actualización de la información de la página web de la SMEQ** integrando secciones específicas para miembros, un directorio actualizado, bolsa de trabajo y un calendario de actividades público.